

---

## PROTOCOLO INTERNO RELATIVO A LA PROTECCIÓN Y PREVENCIÓN FRENTE AL COVID-19 V2.0

El C. D. Siempre Alegres en cumplimiento de la normativa actual y una vez establecidos los protocolos de la RFAF y del Exmo. Ayto. de La Palma del Condado, ha elaborado el siguiente protocolo de actuación para la protección y prevención frente al SARS-CoV-2 (Covid-19). El presente protocolo entrará en vigor el primer día de entrenamiento de cada equipo, será modificado cuando sea necesario y/o se inicien las competiciones siempre bajo la tutela de la RFAF y el Exmo. Ayto. de La Palma del Condado.

- ✓ Respetar **rigurosamente** los horarios de entrada y salida, teniendo en cuenta que entre horarios se procederá a una desinfección total.
- ✓ El acceso a las instalaciones y hasta el inicio del entrenamiento es obligatorio el uso de mascarillas. El acceso se hará por un solo punto (entrada de cristales), se formarán grupos y entrarán entre media hora y 15 min. antes del inicio del entrenamiento, la salida se hará de la misma forma y se realizará entre los 15 min. y media hora posterior a la finalización del entrenamiento.
- ✓ El entrenamiento se harán en **grupos cerrados** no pudiéndose compartir ni materiales, ni equipamiento deportivo, que una vez finalizado el entrenamiento será desinfectado antes del siguiente.
- ✓ En la sala de materiales está totalmente prohibido permanecer, sólo Garfia para sacar materiales.
- ✓ En el caso de que Juan Romero tenga que prestar servicios, Juan tiene que llevar la mascarilla y el jugador que sea atendido también.



- ✓ Tras su uso la zona de masajes habrá que desinfectarla obligatoriamente, se encargará Juan con el material que se le entregue.
- ✓ Aforo de los campos:
  - 🏈 Fútbol 7, 25 jugadores, 1 cuerpo técnico
  - 🏈 Fútbol 11, 25 jugadores 1 cuerpo técnico
- ✓ Organizar entrenamientos preparados para mantener la distancia de seguridad.
- ✓ Es obligatorio entregar en Administración un listado de equipo, jugadores, cuerpo técnico y directivos por grupos, y cada 15 días actualizarlo en Administración del polideportivo detallando nombres, apellidos, dni y teléfono.
- ✓ Tenemos que ser estrictos con las listas de asistencias y ausencias, cuando haya una ausencia tenemos que saber por que causa y dejarla anotada debidamente, si existieran síntomas compatibles con el Covid-19 hay que avisar inmediatamente al **Delegado Covid del Club. (Alexis)**
- ✓ El Club al inicio de los entrenamientos realizará una toma de temperatura, si el jugador y/o entrenador tiene 37.5°C deberá abandonar las instalaciones y ponerlo en conocimiento inmediatamente del **Delegado Covid del Club. (Alexis)**
- ✓ Es obligatorio el uso de mascarillas para todas aquellas personas que no realicen práctica deportiva, entrenadores, encargado material, fisio, directivos ..... etc
- ✓ El Club va a dar gratuitamente una mascarilla reutilizable a todos sus integrantes, para su uso cada vez que vengan en representación del Club
- ✓ Dispondremos de algunas mascarillas quirúrgicas para un momento de urgencia en la sala de materiales.
- ✓ Vestuarios, dispondrán de dos vestuarios por grupo y franja horaria, y solo se podrán usar las dos duchas de los extremos, por vestuario. Las demás estarán precintadas. **(CUIDADO NO ARRANCAR PRECINTO)**, mejor si no usamos las duchas. Vestuario 3 y 4 Juveniles, vestuario 5 y 6 Cadetes.
- ✓ El Club pondrá a disposición de todos sus integrantes gel hidroalcohólico para que antes y después del acceso al entrenamiento sea utilizado.

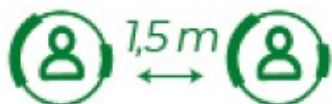


- ✓ En la sala de materiales para cualquier aclaración hay una copia en papel del protocolo de la RFAF y del Ayuntamiento de La Palma del Condado.
- ✓ La entrada al público en general está prohibida.
- ✓ Se aconseja a los entrenadores el uso de las equipaciones de entreno (naranja y amarilla) ya que está prohibido el uso de los petos.
- ✓ Es obligatorio que los jugadores traigan sus botellas de agua de uso individual.
- ✓ Es obligatorio para el inicio de los entrenamientos tener entregada la inscripción y debidamente cumplimentados los Anexos I y II del protocolo de la R.F.A.F.
- ✓ Cualquier miembro del Club que tenga o haya tenido contacto con alguna persona sospechosa de tener Covid-19 tiene que notificarlo al instante al delegado Covid del Club.
- ✓ Cualquier miembro que tenga síntomas compatibles con el virus del Covid-19 no puede asistir a los entrenamientos y tiene que notificarlo al instante al delegado Covid del Club.



## RECOMENDACIONES

### NORMAS BÁSICAS DE DISTANCIAMIENTO E HIGIENE



Atendiendo  
a la orden  
SND/422/2020

### NORMAS GENERALES DE ACCESO A INSTALACIONES DEPORTIVAS



Precaución en los accesos  
donde se pueden acumular  
las personas



Cartelería y megafonía  
recordando las medidas  
de higiene y protección



Se permite la práctica  
individual o grupal



Habrà  
dispensadores  
de geles



Medidas de  
higiene en caso  
de compartir  
material



Limpieza  
completa mínimo  
2 veces al día



No se pueden  
compartir  
alimentos ni  
bebidas



Los objetos  
personales en los  
espacios  
habilitados

